

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

0612

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "PRODUCTOS PARA EMERGENCIA EN ZONA LACUSTRE" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA

TEMUCO, 07 ABR. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 9602 de fecha 06 de Abril de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la **"compra de productos para la zona lacustre en caso de emergencia volcánica"** JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior, que pudiera entregar en forma oportuna los productos.

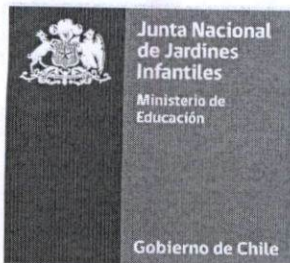
3°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	PRISUR S.A.	76.041.579-0	\$ 428.508.-
2	COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA	78.906.980-8	\$ 537.111.-
3	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA	77.806.000-0	\$ 748.000.-

4°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J,** Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



RESUELVO:

1º.- Autorícese la compra de productos, al proveedor **PRISUR S.A.** domiciliado en Av. Recabarren N° 02755, Temuco.

2º.- Páguese, a PRISUR S.A. Rut: **76.041.579-0**, el monto de \$ 428.508.- pesos, con IVA incluido, previa factura y recepción conforme de los productos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.04.014 y 22.04.999.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA**

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm

DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

#

PRISUR S.A		PEDIDOS		COTIZACION	
R.U.T.: 76041579-0		TELEFONO 745500		668558	
AVDA RECABARREN 02755 , TEMUCO		FAX (562)7455400		FECHA 06/04/2015	
TELEFONO 745500		CASILLA 3397			

SEÑORES : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES R.U.T.: 70072600-2					
CENTRO DE COSTO : 0 JUNJI TEMUCO					
TELEFONO : 911441 FAX: 65304523					
VENDEDOR : 212 URRUTIA AQUEVEQUE SERGIO					
ATENCION SR(A) : SERGIO ANDRES IBAYEZ SARA					
DIRECCION DESPACHO: MANUEL RECABARREN 03440					
DIRECCION FACTURA : VICUNA MACKENNA 914					
TEMUCO					
TEMUCO					

CODIGO DESCRIPCION DEL ARTICULO UNI CANT PRECIO PRECIO					
UNITAR TOTAL					

28510	MOCHILA P/NOTEBOOK KENSINGTON SP25 NEGR	UND	33	7533	248589
77168	MOCHILA 21 LT. NIYA TOTTO	UND	4	9312	37248
36580	PAYAL PAMPERS X 48 UN PREMIUM CARE MEDI	UND	3	7687	23061
36643	PAYAL PAMPERS X 40 UN PREMIUM CARE GDE	PQT	6	8383	50298
36153	CUCHARA NS 6 X 100 UN	PQT	1	895	895

SUBTOTAL					360,091
TOTAL NETO					360,091
I.V.A.					68,417
COND.PAGO: CREDITO 30 DIAS F/F					0
I.L.A.					0

TOTAL BRUTO					428,508

Observaciones:

COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA



CASA MATRIZ
Licay 213 Recoleta SANTIAGO
Fono/Fax: 02- 584 52 94 *95*96*97
WWW.CMD.CL

Fecha 7-abr-15

Nº

COTIZACION

CLIENTE	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	R.U.T.	70072600-2
DIRECCION		FONO	
GIRO		CIUDAD	TEMUCO
CORREO		CONTACTO	J MALDONADO

INEX	Cantidad	Descripcion	Unitario	Neto
	37	MOCHILAS	\$ 10.500	\$ 388.500
	3	PTES DE PAÑALES PAMPERS TALLA M X 48	\$ 2.250	\$ 6.750
	6	PTES DE PAÑALES PAMPERS TALLA G X 40	\$ 9.159	\$ 54.954
	1	PTE CUCHARAS 6X100 CHICAS	\$ 1.150	\$ 1.150
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -
				\$ -

SUB-TOTAL	\$	451.354
I.V.A 19%	\$	85.757
TOTAL \$	\$	537.111



MARCELO ESPINOZA SAAVEDRA
A los telefonos : 941118 - 941119
CELULAR 096439114
TEMUCO CORREO mespinoza@cmd.cl

Forma Pago
Validez 15 DIAS
Entrega 24 HRS.

Comercial Red Office Sur Ltda.

General Mackenna 356 Temuco

Teléfono (32) 254 0600

Fax (32) 254 0600

Preventa/Cotiz

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES - JUNJI

Atn. Cotizacion

Preventa/Cotiz 230292

Emisión : 07/04/2015

Vencimiento : 22/04/2015

Fono : 45-

Fax :

Item	Unid.	Cantidad	Precio Unit.	Total \$
☐ 001 HEAD, MOCHILA FEROZA 102834	C/U	37	\$ 16,900	625,300
☐ 002 PAÑAL HUGGIES NIÑA PRINCESA M 30 UND	C/U	3	\$ 9,900	29,700
☐ 003 PAÑAL HUGGIES NIÑO CAMPEONES XG 22 UND	C/U	6	\$ 11,500	69,000
☐ 004 CUCHARA PLASTICA DESECHABLE BLANCA	C/U	600	\$ 40	24,000
Neto				\$ 628,571
IVA				\$ 119,428
Total				\$ 748,000